Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ADENDA N° 02
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/19 ADQUISICION DE MOTOR FUERA DE BORDA – 2DO LLAMADO. ID N° 361.566

Asunción, 09 de setiembre de 2019.

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/19 ADQUISICION DE MOTOR FUERA DE BORDA – 2DO LLAMADO. ID N° 361.566,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, **Art. 4° de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones a las bases y condiciones de la contratación:**

- **MODIFICACION N° 1**

SE MODIFICAN LAS FECHAS DE ENTREGA Y DE APERTURA DE LAS OFERTAS QUEDANDO CONFORME A LAS NUEVAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP)

OBSERVACIÓN: LOS DEMAS PUNTOS DE LAS BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

ABG.FELIX CHAVEZ
DIRECTOR
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES